

Independencia CURSO ONLINE

Fecha: **5 y 6 de marzo de 2024**

Área: Auditoría

Ponente

Carmen Rodríguez Menéndez

Secretaria de la Comisión de Independencia del ICJCE. Censora Jurada de Cuentas

Presentación

El objetivo de esta sesión es que los asistentes conozcan los requerimientos de independencia del auditor de cuentas en España, para así poder gestionar mejor el riesgo que supone el incumplimiento de los mismos. Durante esta sesión, además de pasar por los requisitos de independencia contenidos tanto en la LAC como en el Reglamento que la desarrolla y también, para la auditoría de entidades de interés público, en el Reglamento UE, aportaremos las aclaraciones que el ICAC ha ido realizando a través de consultas publicadas tanto en los BOICAC como en su web, relacionadas con la independencia del auditor. También veremos las interpretaciones que sobre determinados aspectos de independencia ha publicado el Grupo Técnico de Independencia creado por el ICAC y en el que participan las Corporaciones. A lo largo de la sesión **se verán ejemplos** de situaciones que suponen una causa de incompatibilidad o prohibición para el auditor de cuentas y, en algunos casos, una amenaza a su independencia que requerirá su oportuna evaluación y, en su caso, aplicación de medidas de salvaguarda; también se verán situaciones de dependencia financiera y de rotación, entre otras. Asimismo, en documento separado, **se incluyen numerosos ejemplos adicionales de situaciones con impacto en la independencia y un resumen de las consultas sobre independencia recibidas por el ICAC y publicadas en los BOICAC y en su web**, cuyo objeto es el de que sirvan como material de consulta para los asistentes.

Programa

- Introducción
- Régimen general de independencia:
 - ✓ Principio general
 - ✓ Conceptos y extensiones
 - ✓ Importancia de las situaciones, servicios u otra información afectada
 - ✓ Esquema de amenazas y de medidas de salvaguarda
 - ✓ Conflictos de intereses
 - ✓ Causas de incompatibilidad y prohibiciones (incluye participar en la gestión y toma de decisiones)
 - ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades
 - ✓ Prohibiciones posteriores
 - ✓ Honorarios
- Régimen de independencia para auditores de EIP:
 - ✓ Concepto de EIP
 - ✓ Normativa aplicable
 - ✓ Prohibiciones, servicios ajenos a la auditoría
 - ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades
 - ✓ Honorarios
 - ✓ Rotación
 - ✓ Obligaciones y actuaciones en relación con la Comisión de Auditoría.

Datos de interés

Fecha: 5 y 6 de marzo de 2024

Horario: De 10:00 a 12:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 5 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50266538

Plazo de inscripción: Hasta el 29 de febrero (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **75,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **100,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **125,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

[**Enlace al formulario de inscripción**](#)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es